

ACTA FASE ENTREVISTA ALUMNOS-TRABAJADORES

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR
PROYECTO: TALLER DE EMPLEO GUARDAMAR DEL SEGURA IV
EXPEDIENTE: FOTAE/2017/12/03
LOCALIDAD: GUARDAMAR DEL SEGURA

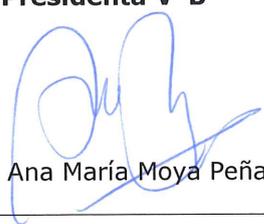
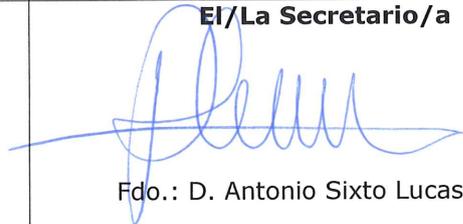
En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y 10 de la Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo y RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2016, de la Dirección General del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación talleres de empleo, en aplicación de la Orden 11/2016, de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas, se reúnen el día **11 de diciembre de 2017** en el Ayuntamiento de Guardamar del Segura, en el **Ayuntamiento de Guardamar del Segura**, sito en **Plaza de la Constitución, n.º 5**, las personas designadas por la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y las personas designadas por la entidad promotora para realizar la baremación del personal directivo, docente y administrativo del Taller de Empleo, actuando como Secretario D. Antonio Sixto Lucas Salar.

La Presidenta, **Dña. Ana María Moya Peñalver**, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto y tras las entrevistas de los candidatos realizadas los días 4 y 5 de diciembre, se publican las puntuaciones de la fase de baremación y la fase de entrevista del proceso selectivo del Taller de Empleo adjuntos al presente acta.

El plazo para presentar reclamaciones es de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de esta publicación.

Por la Presidenta se da por **concluida la sesión** siendo las **10:00 horas** del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF)	Por el Ayuntamiento de Guardamar del Segura
La Presidenta VºBº	El/La Secretario/a
	
Fdo.: Dña. Ana María Moya Peñalver	Fdo.: D. Antonio Sixto Lucas Salar